

512103

Quito, 4 de marzo de 2010

Señor Doctor
RICARDO SERRANO SERRANO
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En ésta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía **AMBULANCIA AEREA AIR MED CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el día 4 de febrero de 2010, ante la Abogada Lady Goyes Andrade, Notaria Décimo Octava suplente del cantón Quito, por licencia concedida a su titular, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de marzo de 2010.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará la Presidenta.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Serrano T.

RICARDO ANDRES SERRANO TERAN
C.C. 171541796-8
SECRETARIO AD HOC

Quito, 4 de marzo de 2010

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía AMBULANCIA AEREA AIR MED CIA. LTDA. y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



RICARDO SERRANO SERRANO
C.C. No: 170358491-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2419 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 4 MAR. 2010

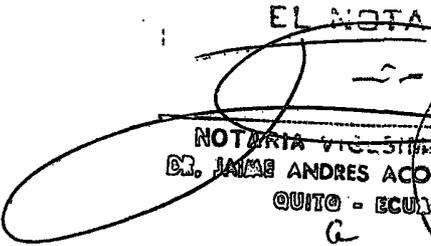
REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



...: Que la presente es fiel fotocopia del documento original, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en ena (fol. 1) para este efecto acto seguido le devolvi, cesando a haberse cumplido enca fotocopia(s) que entregue al interesado habiendo archivado una fe del en el protocolo de la Notaría. Asimismo clave actualmente a mi cargo, conforme lo ordena la ley.
Quito a, 05 de Marzo de 2010

EL NOTARIO


NOTARIA VICESIMINA
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA
QUITO - ECUADOR

